

iniciación
a la danza



plan de estudios

iniciación a la danza - enseñanzas de iniciación

grado elemental de música y danza



escuela municipal de música y danza de ogijares



iniciación a la danza - enseñanzas regladas

enseñanzas de iniciación - grado elemental de música y danza para mayores de 8 años

6 y 7 años de edad

- **Iniciación a la Danza 1º**

para 6 años de edad
 2h·semana = 28€

- **Iniciación a la Danza 2º**

para 7 años de edad
 2h·semana = 28€

INTRODUCCIÓN

Musical está pensada para niños de entre 6 y 7 años (1º y 2º de Primaria) y les ayudará a introducirse tempranamente en la Danza y su práctica, fomentando un mejor desarrollo de sus habilidades y talentos. Se trata de que el alumno adquiera una formación relativa a la danza y el baile previa que le permita afrontar con considerables ventajas el inicio de los estudios de forma oficial.

CONTEXTO

Esta programación está dirigida a los niños/as de la Escuela Municipal de Música y Danza de Ogijares. Ésta cuenta con aproximadamente 600 matriculas. Ofrece enseñanzas de iniciación homologadas por la Junta de Andalucía y con previsión de la homologación de las Enseñanzas Básicas. Además tiene una gran oferta en Enseñanzas no regladas.

OBJETIVOS

Danza Creativa. 1h/semana.

En esta asignatura se iniciará al alumnado en la búsqueda de una danza creativa donde se trabajen libremente sus movimientos corporales, dejando aflorar sus recursos expresivos. Ayudándoles a abrirse al mundo de los sentimientos a través de la danza.

Taller de Danza. 1h/semana En esta asignatura se iniciará al alumnado en la reflexión y creación a través del movimiento, la danza y expresión, cuya meta es la representación. Se tratarán aspectos relacionados con el cuerpo y la sensibilidad para desarrollar la expresividad, la atención sensorial, la percepción del cuerpo y sus movimientos, el espacio, con vistas a la desinhibición de las emociones.

Grado Elemental de Música y Danza

 básicas - enseñanzas regladas grado elemental de música y danza para mayores de 8 años				 iniciación - enseñanzas regladas grado elemental de música y danza para 4 a 7 años				prueba de acceso Grado Medio
Música y Movimiento		Iniciación a la música y danza		Primer Ciclo		Segundo Ciclo		
1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	
4 años	5 años	6 años	7 años	+8 años				

DANZA CREATIVA

JUSTIFICACIÓN Y FINALIDAD

Entendiendo la creatividad como la capacidad de ser diferente, de hacer diferente, de pensar, de sentir y moverse diferente, se pretende la búsqueda de una danza creativa y no técnica, más próxima a métodos abiertos que de reproducción. Con el estudio de Danza creativa se trata de que el alumno o alumna busque libremente sus respuestas motrices, dejando aflorar sus recursos expresivos. El trabajo en esta materia le ayudará a abrirse al mundo de los sentimientos, a prestar atención a lo que siente, a desarrollarlo y a utilizarlo. En definitiva, a desarrollar las bases en las que se asienta la imaginación creativa.

OBJETIVOS

1. Conocer, utilizar y valorar el cuerpo y la danza como medio de exploración, experimentación y disfrute de sus propias capacidades creativas y de movimiento.
2. Conocer, utilizar y valorar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento en relación con uno mismo, con los demás y con el espacio para desarrollar el lenguaje corporal y la interacción comunicativa.
3. Desarrollar la creatividad a través de la improvisación guiada y el juego.
4. Respetar y valorar las diferentes interpretaciones de una misma idea, como base para la creación en libertad fomentando la autonomía, la autoestima y el trabajo cooperativo.
5. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación y posturales que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida.
6. Experimentar la muestra de una creación realizada ante un público, aprendiendo a respetar y valorar la exposición de cualquier manifestación artística.

CONTENIDOS

-Conocimiento y utilización de las posibilidades del movimiento así como el respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás. -Experimentación de movimientos simples con diferentes partes del cuerpo.-Valoración de las capacidades propias y de los demás. -Práctica de la desinhibición, el desbloqueo corporal y la espontaneidad. -Conocimiento y utilización de los recursos espacial y temporal, así como de las calidades del movimiento en situaciones de juego. -Utilización de la música como recurso expresivo y creativo. -Aceptación de las diferentes soluciones creativas a una propuesta de movimiento. -Observación y experimentación de la respiración y relajación en diferentes situaciones. -Aprecio a la danza como medio de comunicación, disfrute, juego y actividad saludable.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología será muy activa y participativa, favoreciendo la interrelación de todos los componentes del grupo, en la que la danza se viva desde la expresión, la emoción y la percepción. Además de usar los métodos propios de la actividad dancística, podremos hacer uso de recursos metodológicos, tales como juegos, improvisaciones y observaciones, entre otros, así como otros recursos materiales que faciliten el aprendizaje. La actividad será continuada en el tiempo y se incidirá tanto en aspectos físicos como psicológicos, para la consecución de destrezas y habilidades implícitas en esta disciplina. Por ello, es imprescindible que el trabajo y estudio de los contenidos conceptuales se realice de forma paralela a los procedimentales y actitudinales. Se realizarán planteamientos didácticos de forma lúdica, ya que el juego es un interesante elemento motivador y, por tanto, facilitador de la atención. Las explicaciones se realizarán de forma colectiva y la aclaración de conceptos, posiciones o movimientos que presenten una mayor dificultad de asimilación, recibirán atención individualizada. La observación, la imitación y la repetición serán los grandes pilares de sustentación de la metodología del aprendizaje de la danza. La improvisación individual y grupal será también muy importante para fomentar el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad artística y la desinhibición. Se prestará especial atención a la interrelación entre las materias, de forma que asiente unos cimientos sólidos que faciliten posibles aprendizajes futuros a aquel alumnado con capacidades para ello. Por último, el profesorado atenderá a las necesidades educativas específicas del alumnado, promoviendo que su aprendizaje sea significativo.

5.1. Temporalización: 1 hora a la semana. 1º y 2º Iniciación a la Danza.

5.2. Recursos materiales: Atendiendo a su funcionalidad, serán necesarios:

- Aula espaciosa, con iluminación, ventilación y espejos
- Equipo de música
- Otros medios disponibles en el centro

EVALUACIÓN

Continúa a lo largo de todo el proceso, donde se observarán: - Los progresos realizados. - Las dificultades que encuentran. - Los apoyos que necesitan.

6.1. Criterios de evaluación.

1. Saber utilizar el cuerpo y la danza como medio de exploración, disfrute y creación.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha desarrollado sus capacidades creativas y del movimiento.

2. Saber utilizar los recursos expresivos del cuerpo individualmente y con los demás, en relación con el espacio.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha desarrollado su lenguaje corporal y la interacción comunicativa.

3. Adquirir a través de la improvisación y el juego la capacidad creativa.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha desarrollado su capacidad creativa.

4. Valorar diferentes interpretaciones propias y ajenas.

Con este criterio se pretende fomentar la creación en libertad fomentando la autonomía, la autoestima y el trabajo cooperativo en el alumnado.

5. Adquirir hábitos saludables que incidan positivamente en la salud y la calidad de vida.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado conoce la importancia de hábitos que mejoran su calidad de vida.

6. Realizar ante el público una creación de danza.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha experimentado la ejecución de una creación danzada ante un público, aprendiendo a respetar y valorar la exposición de cualquier manifestación artística.

6.2. Criterios de calificación.

Contenidos Teóricos 20%

Contenidos Prácticos 60%

Contenidos Actitudinales 10%

Contenidos Asistencia 10%

TALLERES DE DANZA

JUSTIFICACIÓN Y FINALIDAD.

La finalidad de esta materia es trabajar y dialogar sobre el cuerpo como instrumento de reflexión y de creación a través del movimiento, la danza y la expresión, cuya meta es la representación. Se tratarán aspectos relacionados con el cuerpo y la sensibilidad para desarrollar la expresividad, la atención sensorial, la percepción del cuerpo y sus movimientos, el espacio y su significado con vistas a la desinhibición de las emociones.

OBJETIVOS

1. Despertar la sensibilidad artística, valorando la inventiva propia, la improvisación y la capacidad expresiva del alumno o alumna.
2. Fomentar la participación en las actividades escénicas propuestas por el centro.
3. Desarrollar un sentido crítico positivo hacia los compañeros y compañeras y hacia si mismos, favoreciendo una actuación desinhibida dentro y fuera del aula.
4. Desarrollar la imaginación, la expresión corporal y gestual.
5. Potenciar la capacidad de relacionarse con los compañeros y compañeras, generando interés, amor y respeto por las actividades escénicas.

CONTENIDOS

- El cuerpo en el espacio.
- El espacio personal.
- Espacio, ritmo y direccionalidad.
- Posibilidades y componentes del movimiento.
- Actividades para la desinhibición.
- Toma de conciencia respiratoria.
- Sensaciones y percepciones visuales y auditivas.
- Actividades de expresividad corporal.
- Formas de desplazamientos.
- Sincronización del movimiento corporal a partir del sonido y del ritmo. –
- Improvisaciones basadas en relación a las sugerencias musicales y las sensaciones y percepciones corporales.
- Composición de coreografías básicas individuales y grupales.
- Juegos corporales y gestuales.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología será muy activa y participativa, favoreciendo la interrelación de todos los componentes del grupo, en la que la danza se viva desde la expresión, la emoción y la percepción. Además de usar los métodos propios de la actividad dancística, podremos hacer uso de recursos metodológicos, tales como juegos, improvisaciones y observaciones, entre otros, así como otros recursos materiales que faciliten el aprendizaje.

La actividad será continuada en el tiempo y se incidirá tanto en aspectos físicos como psicológicos, para la consecución de destrezas y habilidades implícitas en esta disciplina. Por ello, es imprescindible que el trabajo y estudio de los contenidos conceptuales se realice de forma paralela a los procedimentales y actitudinales.

Se realizarán planteamientos didácticos de forma lúdica, ya que el juego es un interesante elemento motivador y, por tanto, facilitador de la atención. Las explicaciones se realizarán de forma colectiva y la aclaración de conceptos, posiciones o movimientos que presenten una mayor dificultad de asimilación, recibirán atención individualizada. La observación, la imitación y la repetición serán los grandes pilares de sustentación de la metodología del aprendizaje de la danza.

La improvisación individual y grupal será también muy importante para fomentar el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad artística y la desinhibición.

Se prestará especial atención a la interrelación entre las materias, de forma que asiente unos cimientos sólidos que faciliten posibles aprendizajes futuros a aquel alumnado con capacidades para ello.

Por último, el profesorado atenderá a las necesidades educativas específicas del alumnado, promoviendo que su aprendizaje sea significativo.

5.1. Temporalización: 1 hora a la semana. 1º y 2º Iniciación a la Danza.

5.2. Recursos materiales: Atendiendo a su funcionalidad, serán necesarios:

- Aula espaciosa, con iluminación, ventilación y espejos
- Equipo de música
- Otros medios disponibles en el centro

EVALUACIÓN

Continua a lo largo de todo el proceso, donde se observarán:

- Los progresos realizados.
- Las dificultades que encuentran.
- Los apoyos que necesitan.

6.1. Criterios de evaluación.

1. Adquirir la sensibilidad artística que requiere la danza como arte.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado utiliza su capacidad expresiva a través de su propia inventiva y la improvisación.

2. Valorar la importancia de participar en las actividades escénicas propuestas por el centro.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado posee desinhibición en actuaciones dentro y fuera del aula, con un sentido crítico positivo hacia los compañeros y compañeras y hacia si mismos.

3. Realizar todos los ejercicios propuesto por el profesor/a, empleando las pautas marcadas: creativas, rítmicas y corporales.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha desarrollado su imaginación, expresión corporal y gestual.

6.2. Criterios de calificación.

Contenidos Teóricos 20%

Contenidos Prácticos 60%

Contenidos Actitudinales 10%

Contenidos Asistencia 10%